

i ASIGNATURA PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL E INTERNACIONAL DE DERECHOS Y LIBERTADES

Código	366010
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA Y PROCURA
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	NO
Movilidad Internacional	NO
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	2,00
Departamento	C108 - DISCIPLINAS JURIDICAS BASICAS

🚩 OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

📍 MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): No.
- Movilidad Internacional: No.

Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	SELLO ELECTRÓNICO UNIVERSIDAD DE CADIZ - Q1132001G	FECHA	09/09/2024
ID. FIRMA	angus.uca.es	Q6RsM6W8G4+AsK+8131HqTJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/6
			

- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 10. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Plantear la defensa de los derechos fundamentales en el ámbito español: defensa ante los tribunales ordinarios por un procedimiento preferente y sumario y defensa ante la jurisdicción constitucional (el recurso de amparo).
2	Aplica correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en la licenciatura o en el grado al ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento, respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
3	Entender el sistema de protección internacional de los derechos humanos.
4	Entender cómo se aplica en España el Derecho Internacional y el Derecho Europeo.
5	Aprender a manejar textos legales y jurisprudenciales propio del Derecho Internacional.

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Protección jurisdiccional nacional e internacional de los derechos fundamentales. El sistema jurisdiccional de la Unión Europea. Competencias de los Tribunales europeos e internacionales y asuntos que se puedan tratar.

Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	SELLO ELECTRÓNICO UNIVERSIDAD DE CADIZ - Q1132001G	FECHA	09/09/2024
ID. FIRMA	angus.uca.es	Q6RsM6W8G4+AsK+8131HqTJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/6
			

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA GENERAL	CO-01- Exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito profesional. CO-04 - Actuar en el ejercicio profesional con respeto a los derechos humanos, los derechos fundamentales, los valores democráticos, la igualdad de género y el principio de igualdad de trato y no discriminación.
COMPETENCIA TRANSVERSAL	SOS1 - Competencia en la contextualización crítica del conocimiento estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global.
COMPETENCIA TRANSVERSAL	SOS2 - Competencia en la utilización sostenible de recursos y en la prevención de impactos negativos sobre el medio natural y social.
COMPETENCIA TRANSVERSAL	SOS3 - Competencia en la participación en procesos comunitarios que promuevan la sostenibilidad.
COMPETENCIA TRANSVERSAL	SOS4 - Competencia en la aplicación de principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.
HABILIDADES O DESTREZAS	HD-01 - Aplica correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en la licenciatura o en el grado al ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento, respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

TEMARIO

Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	SELLO ELECTRÓNICO UNIVERSIDAD DE CADIZ - Q1132001G	FECHA	09/09/2024
ID. FIRMA	angus.uca.es	Q6RsM6W8G4+AsK+8131HqTJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/6
			

Temario	Descripción
1. Defensa judicial de los derechos fundamentales 2. Aplicación judicial en España del Derecho europeo 3. Protección internacional de los derechos humanos	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
Cada uno de los bloques se evaluará conforme a los criterios que se contienen en esta ficha	Los medios/técnicas e instrumentos de evaluación de cada bloque será determinada por el/la docente en función del número de alumnos.	100 %

Criterios de evaluación

Los contenidos de conocimiento se podrán evaluar a través de exámenes con ejercicios escritos y/u orales. Concretamente:

DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO (Prof. por determinar del Área de Derecho Internacional Público): La evaluación consistirá en responder a un cuestionario test que se realizará al final de la sesión de clase.

DERECHO CONSTITUCIONAL (Prof. Dr. D. Juan Manuel López Ulla): La evaluación consistirá en responder a un cuestionario test que se realizará al final de la sesión de clase.

Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	SELLO ELECTRÓNICO UNIVERSIDAD DE CADIZ - Q1132001G	FECHA	09/09/2024
ID. FIRMA	angus.uca.es	Q6RsM6W8G4+AsK+8131HqTJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/6
			

 **PROFESORADO**

Profesorado	Categoría	Coordinador
LOPEZ ULLA, JUAN MANUEL	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	Sí
CEPILLO GALVIN, MIGUEL ANGEL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	No

 **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Actividad	Horas	Detalle
08 Teórico-Práctica	16	Prácticas, seminarios y problemas. Sesiones de docencia presencial.
10 Actividades formativas no presenciales	30,00	Trabajo autónomo del alumno
11 Actividades formativas de tutorías	4,00	Tutoría

 **BIBLIOGRAFÍA**

López Guerra et. al., Manual de Derecho Constitucional, Valencia, Tirant lo Blanch, 2022.

VV.AA. Manual de Derecho Constitucional, Tecnos, 2024.

VVAA. La protección jurisdiccional de los derechos. Actas del XI Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España, celebrado en Barcelona, España los días 21 y 22 de febrero de 2013, Tirant lo Blanch, 2015.

Factsheets (hojas informativas) del Tribunal Europeo de Derechos Humanos:

Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	SELLO ELECTRÓNICO UNIVERSIDAD DE CADIZ - Q1132001G	FECHA	09/09/2024
ID. FIRMA	angus.uca.es	Q6RsM6W8G4+AsK+8131HqTJLYdAU3n8j	PÁGINA 5/6
			

accesibles en: <https://prd-echr.coe.int/web/echr/factsheets>

COMENTARIOS

La Universidad de Cádiz solicita que, en la medida de las posibilidades, las asignaturas que se imparten en las titulaciones que oferta subrayen e impulsen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En el programa de esta asignatura cobran un protagonismo evidente los derechos fundamentales y las libertades públicas que reconocen el Estatuto de Autonomía, la Constitución española y diversos instrumentos de Derecho Internacional. Los ODS que más conexión tienen con estos derechos y libertades son los siguientes: ODS1 (erradicar la pobreza en todas sus formas y para todos; ODS2 (garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades); ODS3 (garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida); ODS4 (Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas); ODS16 (promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles).

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	SELLO ELECTRÓNICO UNIVERSIDAD DE CADIZ - Q1132001G	FECHA	09/09/2024
ID. FIRMA	angus.uca.es	Q6RsM6W8G4+AsK+8131HqTJLYdAU3n8j	PÁGINA 6/6
			